

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Roberto Leon Escobar Rios
NIT: 71368115 TELEFONO: 3136790882
CONTRATANTE: Kelly Johana Dugue Rojas
NIT: 1128425024 TELEFONO: 3136946949
DIRECCION: Kr. 66A # 92F21 EMAIL: p122ajuancho@hotmail.com
NOMBRE R/L: CC
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen comun hasta un destino comun. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO
NUMERO RDO FECHA RDO VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO
VEHICULO PLACA: WLT 398 MODELO: 2015 MARCA: Nissan
No INTERNO 132 CLASE: Urban # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACION El presente contrato se entendera en dias calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminacion
FECHA DE INICIO DIA 7 MES 12 AÑO 24
FECHA DE TERMINA DIA 8 MES 12 AÑO 24
VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en \$

FROMA DE PAGO El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razon al Art 102-2 de E.T., por la connotacion de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que el mismo designe, pero el pago se debera reportar a la empresa.
VALOR TOTAL
ANTICIPO SI NO VANT
VALOR REST
FECHA DIA MES AÑO
PAGO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES
TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehiculo homologado para la prestacion del servicio de acuerdo al Decreto 1079/2015 con los documentos vigentes c) Los conductores no estaran autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehiculos
CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No b) Informar los pasajeros a transportar de (tiempo, fecha, hora, lugar) c) Si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de accion acordado por la estacion, esta sujeto a negociacion con incremento en los costos operativos d) La mora en el pago de los servicios para lugar a la suspension del contrato y la acumulacion de dos pagos dara lugar a la terminacion del contrato sin sujecion a descuento previo y sin lugar a indemnizacion.

PRESTACION DEL SERVICIO
ORIGEN Medellin HORA SALIDA
DESTINO GUARNE HORA LLEGADA
AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION
No. PASAJEROS 16 Sera acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO
NOMBRE Kelly Johana Dugue CC 1128425024 TELEFONO 3136946949

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehiculo de las mismas características, incluso con vehiculos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiendose como una autorización expresa/ con la informacion de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

Roberto Escobar
CC 71368115 TRANSPORTADOR

Kelly Dugue
CC 1128425024 CONTRATANTE